



Viernes, 29 de diciembre de 2023

## **Medio Rural lanza la convocatoria de ayudas a entidades asociativas agrarias para la mejora de explotaciones, dotada con 300.000 euros**

**– Esta línea de subvenciones impulsa el crecimiento y la revalorización de las producciones agrícolas**

La Consejería de Medio Rural y Política Agraria ha publicado hoy en el Boletín Oficial del Principado (Bopa) la convocatoria de ayudas a entidades asociativas agrarias para la mejora de explotaciones, dotada con 300.000 euros. El plazo para presentar las solicitudes finaliza el 12 de enero y la resolución se puede consultar en el siguiente enlace: <http://tinyurl.com/3svzm547>

Estas subvenciones, cofinanciadas por la Unión Europea a través del Fondo Europeo de Desarrollo Rural (Feader) persiguen facilitar el acceso de las cooperativas a herramientas de producción que las ganaderías no podrían incorporar de forma individual, debido a los elevados costes que acarrearía la inversión.

Las ayudas permiten adquirir maquinaria y equipamiento, por ejemplo, sembradoras y equipos para optimizar la recogida de la leche con los que se presta servicio a las explotaciones agrícolas y ganaderas integradas en las cooperativas.

Los fondos también se pueden destinar a financiar equipos informáticos y programas y licencias digitales que deberán destinarse al uso común de la gestión de la entidad asociativa. En este caso, la ayuda cubre el 20% del total de la inversión.

Además, las organizaciones beneficiarias podrán utilizar estos recursos para abonar honorarios de profesionales, proyectos y estudios de viabilidad, con un límite de financiación del 12%.

